

Suman labor para lograr elecciones libres de violencia

REDACCIÓN CAPITAL

Para la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la agenda de la igualdad es una prioridad, por lo que el trabajo que se hace en la materia es permanente, así lo señaló la secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán, al asumir la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México (OPPMEM).

Durante la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de este órgano, precisó que el principio de paridad ha permitido importantes avances, entre éstos que el Estado de México cuente con 36 Diputadas; nueve Secretarías de Estado, y 22 Magistradas del Pleno y se tienen a la vuelta las próximas elecciones, donde se elegirán 75 diputaciones, 125 Presidencias Municipales, 125 Sindicaturas de Mayoría Relativa y 11 de Representación Proporcional y 966 Regidurías, y aquí el reto será lograr la paridad sustantiva.

Luego de reconocer el trabajo que se hizo por parte del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), durante este periodo que



FOTO: ESPECIAL

termina, así como su compromiso con las mujeres, Chávez Durán aseguró que desde la Secretaría de las Mujeres se dará continuidad al trabajo interinstitucional que se ha realizado, ya que el objetivo es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mexiquenses y lograr elecciones libres de violencia.

Por lo que adelantó que, desde la dependencia a su cargo, ya se está diseñando el Plan de Trabajo 2024 del Observatorio, con acciones que incidan de manera efectiva en la vida de las mujeres políticas y para ello, se buscará el diálogo con todas las Organizaciones Civiles que integran el Observatorio para que su activismo,

El Plan de Trabajo 2024 del Observatorio tendrá acciones que incidan de manera efectiva en la vida de las mujeres políticas

aportes y experiencias sean tomados en cuenta.

"Durante este año, trabajaremos en coordinación para que este Observatorio siga siendo la instancia de diálogo y construcción de acuerdos, donde se encuentren las instituciones y organizaciones que hacen la diferencia en la forma en que las mujeres ejercen sus derechos políticos-electorales en el Estado", resaltó.

En la sesión estuvieron presentes Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como quienes integran el OPPMEM.

La agenda de la igualdad es una prioridad para la gobernadora: Chávez



Toluca, Méx.- Para la Gobernadora del Estado de México, Delina Gómez Álvarez, la agenda de la igualdad es una prioridad, por lo que el trabajo que se hace en la materia es permanente, así lo señaló la Secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán, al asumir la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México (OPPMEM).

Durante la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de este órgano, precisó que el principio de paridad ha permitido importantes avances, entre éstos que el Estado de México cuenta con 36 Diputadas; nueve Secretarías de Estado, y 22 Magistradas del Pleno y se tienen a la vuelta las próximas elecciones, donde se elegirán 75 diputaciones, 125 Presidencias Municipales, 125 Sindicaturas de Mayoría Relativa y 11 de Representación Proporcional y 966 Regidurías, y aquí el reto será lograr la paridad sustantiva.

Luego de reconocer el trabajo que se hizo por parte del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), durante este periodo que termina, así como su compromiso con las mujeres, Chávez Durán aseguró que desde la Secretaría de las

Mujeres se dará continuidad al trabajo interinstitucional que se ha realizado, ya que el objetivo es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mexiquenses y lograr elecciones libres de violencia. Por lo que adelantó que, desde la dependencia a su cargo, ya se está diseñando el Plan de Trabajo 2024 del Observatorio, con acciones que incidan de manera efectiva en la vida de las mujeres políticas y para ello, se buscará el dialogo con todas las Organizaciones Civiles que integran el Observatorio para que su activismo, aportes y experiencias sean tomados en cuenta. “Durante este año, trabajaremos en coordinación para que este Observatorio siga siendo la instancia de diálogo y construcción de acuerdos, donde se encuentren las instituciones y organizaciones que hacen la diferencia en la forma en que las mujeres ejercen sus derechos políticos-electorales en el Estado, resaltó. En la sesión estuvieron presentes Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como quienes integran el OPPMEM.